

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 817 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	11 de Septiembre 2023
A: Director de Educación Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Gestión de los Recursos.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA 21 DE MAYO F-41", el cual solicita Equipos Multicopiadores, Insumos Computacionales, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N°251
Proveedor:	NEWTEC SERVICIOS LTDA.
Monto:	\$16.519.352
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotización. proveedor exclusivo.



Dimensión:	Gestión de Recursos.
Sub. Dimensión:	Gestión de Recursos Educativos.
Descripción acción PME:	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógicos y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa, etc, etc.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate
Administrativo. SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 251/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Remite Solicitud de
Requerimiento

CALAMA, 31 de Agosto del 2023.

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SR. ALIRO SANTANDER MATURANA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.



3480

1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento Ley SEP.
2. Se adjunta documentación
3. Lo que remito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



Atentamente

ALIRO SANTANDER MATURANA
DIRECTOR F-41

GMM/vcpig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A:	
☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☒	APORTAR ANTECEDENTES
☒	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

04 SEP. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 31-08-2023
Dimensión	Gestión de Recursos		
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos		
Descripción de acción según PME 2023:	Acción enfocada en optimizar los recursos educativos para el quehacer pedagógico, contemplando el uso de los insumos pedagógicos y el equipamiento en buen estado para el desarrollo de la labor educativa. Así mismo, potenciando el CRA y el fomento al hábito lector, para asegurar el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias en los/as estudiantes de Primer a Octavo año Básico.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410705 Equipos multcopiadores 410905 Insumos computacionales		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
58.000.000.-	50.779.708.-	16.519.352.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Mutifuncional color MC251FW	2	
2	Bandeja papel TK1220	2	
3	Multifuncional color IM C2010	1	
4	Mesa tipo IMC 2010	1	
5	Toner Cyan tipo MPC406-306	3	
6	Toner Yellow tipo MPC406-306	5	
7	Toner Negro tipo MC250H	4	
8	Toner Cyan tipo MC250H	4	
9	Toner Magenta tipo MC250H	4	
10	Toner Yellow tipo MC250H	4	
11	Toner Negro tipo IM C2510H	3	
12	Toner Yellow tipo IM C2510H	3	
13	Toner Magenta tipo IM C2510H	3	
14	Toner Cyan tipo IM C2510H	3	
15	Master tipo JP10M	50	
16	Multifuncional color IMC 300F	1	
17	Bandeja papel PB1170	1	
18	Mesa mediana tipo W	1	
Responsable de la acción según PME 2023:		Yoselin Callpa P.	
Contacto:	552927529	Cargo	Jefe de UTP
Proveedor Sugerido según cotización N°Folio E1836 – E1837 – RI 3520 – RI 3547 – E 1841:	Newtec Servicio Ltda		

Observaciones: Solicitud de Requerimiento N°

Newtec es Proveedor único

Se adjunta Certificado de Proveedor exclusivo.

Descripción técnica por multifuncional solicitada.

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



Alro Santander Maturana
Director

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Aseguramiento de recursos educativos y CRA

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

El uso de estas multifuncionales y insumos favorecerán la impresión y multicopiado de los recursos para el proceso educativo, contemplando la impresión de material pedagógico para el apoyo del proceso educativo de los/as estudiantes a través de la impresión de:

- Documentos para el apoyo al aprendizaje e investigación.
- Textos literarios y no literarios.
- Guías para la escritura creativa (Fomento a la lectura y escritura, Unidad 3, Lenguaje y Comunicación, Segundo Año Básico)
- Guías para la comprensión lectora.
- Apoyo al proceso de lectoescritura.
- Evaluaciones internas y externas (DIA)
- Material de apoyo visual.

Este requerimiento se articula con el estándar 12.1 de la Gestión de Recursos Educativos, correspondiente a la Dimensión de Gestión de Recursos, el cual indica que: El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Estos insumos permitirán la adecuada gestión pedagógica para el logro de los Objetivos de Aprendizajes académicos y transversales, contemplando los siguientes indicados en los Programas de Estudio:

OA 08

Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos. (Programa de Estudio, Segundo Año Básico)

OA 16

Planificar la escritura, generando ideas a partir de: observación de imágenes; conversaciones con sus pares o el docente sobre experiencias personales y otros temas. (Programa de Estudio, Segundo Año Básico)

OA 07

Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo: extrayendo información explícita e implícita; comprendiendo la información que aportan las ilustraciones y los símbolos a un texto; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura. (Programa de Estudio, Segundo Año Básico)

Entre otras asignaturas y Objetivos descritos en el currículum nacional vigente.

Así como guías e instrumentos evaluativos para las asignaturas de:

Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Inglés, Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, Matemática, Orientación y Religión, de igual forma a insumos pedagógicos en Artes Visuales, Educación Física y Salud, Música y Tecnología.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de Primer a Octavo Año Básico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

**Observaciones del
Coordinador-a:**


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)